

**JUNTA DE ACLARACIONES**



En el Municipio de Apan del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 09:30 horas, del día 12 de octubre del año 2023, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y licitante participante en la sala de cabildos de esta presidencia municipal, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación pública nacional número: **PM/TL/CA/LP/003/2023**, para la **“ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO”**, de conformidad con los artículos 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo.

Previo pase de lista y una vez verificado el quorum legal se procede a lo siguiente:

Se da por asentado que no se presentaron licitantes participantes a esta junta de aclaraciones, cuya convocatoria, fue debidamente publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el lunes 9 de octubre de 2023, tal como consta en la página No. 85 de dicho periódico.

Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 43 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo segundo del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, la asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

A continuación, en apego a lo establecido en el primer párrafo del artículo 44 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo tercero del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, se cede la palabra al representante del área usuaria de los bienes, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Aclaraciones administrativas:

**“Creciendo con transparencia y gestión”**

PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA  
PM/TL/CA/LP/003/2023



a) Por parte de la convocante.

1. Referente al punto 2.3.3. de las bases de la presente licitación: “documentación que integra la proposición del licitante, se les informa a los licitantes participantes, que deberán acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores en el que, además de contar con la especialidad correspondiente a “venta: material eléctrico”, deberá contar con la especialidad de “prestación de servicios: mantenimiento de instalaciones eléctricas”, esto, con la finalidad de garantizar que los trabajos de colocación de luminarias se hagan de manera satisfactoria, debido a que la convocante requiere la instalación física de los productos licitados.

2.- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

b) Por parte de los licitantes participantes:

1.- No se presentan aclaraciones.

Aclaraciones técnicas:

a) Por parte de la convocante:

1.- Referente al consecutivo 1 del anexo I.

Se solicita a los licitantes participantes que, el día del acto de presentación y apertura de proposiciones entreguen muestra física debidamente etiquetada con el nombre del licitante, en dichas muestras se verificará por parte del área técnica que el producto

“Creciendo con transparencia y gestión”

PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA  
PM/TL/CA/LP/003/2023



contenga en su carcasa, marcaje (no etiqueta) de los siguientes datos técnicos: marca, modelo, potencia, flujo luminoso, frecuencia, vida útil, temperatura, voltaje y garantía, como mínimo.

En caso de que no se presenten dichas muestras y/o el producto no contenga dicho marcaje requerido por la convócate, la proposición será desechada.

2.- Referente al consecutivo 4 del anexo I.

Los licitantes participantes deberán entregar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, las constancias DC3 de competencias o de habilidades laborales, que acredite que el personal encargado de realizar las maniobras de colocación de las luminarias, cuenta con los cursos requeridos para el cumplimiento específico de la NOM-009-STPS condiciones de seguridad para realizar trabajos en alturas, "TRABAJOS EN ALTURAS" Y "PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN - MEDIDAS DE SEGURIDAD".

b) Por parte de los licitantes participantes:

1.- No se presentan aclaraciones.

Se hace de su conocimiento que el contenido de la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de este concurso y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de internet del municipio.

Se comunica a los licitantes participantes que la fecha para el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día lunes 16 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en este mismo recinto.

**"Creciendo con transparencia y gestión"**

PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA  
PM/TL/CA/LP/003/2023



No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluido el acto de la Junta de Aclaraciones levantándose la presente a las 09:49 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR  
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE APAN

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO	
SECRETARIO	PRESIDENTA DEL COMITÉ MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ	
ASESOR	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES APAN, HGO. LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ	
ASESOR	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ	
VOCAL	SINDICO MUNICIPAL C. ELLIOT CORTES LOZANO	

**"Creciendo con transparencia y gestión"**